



## FICHA IDENTIFICATIVA

## Datos de la Asignatura

|                 |                        |
|-----------------|------------------------|
| Código          | 33941                  |
| Nombre          | Alimentación y cultura |
| Ciclo           | Grado                  |
| Créditos ECTS   | 4.5                    |
| Curso académico | 2023 - 2024            |

## Titulación(es)

| Titulación                                       | Centro                                             | Curso | Periodo              |
|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------|----------------------|
| 1205 - Grado de Nutrición Humana y Dietética     | Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación | 2     | Segundo cuatrimestre |
| 1211 - PDG Farmacia-Nutrición Humana y Dietética | Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación | 5     | Segundo cuatrimestre |

## Materias

| Titulación                                       | Materia                                                                    | Caracter    |
|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 1205 - Grado de Nutrición Humana y Dietética     | 9 - Alimentación y cultura                                                 | Obligatoria |
| 1211 - PDG Farmacia-Nutrición Humana y Dietética | 1 - Asignaturas obligatorias del PDG Farmacia-Nutrición Humana y Dietética | Obligatoria |

## Coordinación

| Nombre                   | Departamento                           |
|--------------------------|----------------------------------------|
| MONCUSI FERRE, ALBERT    | 330 - Sociología y Antropología Social |
| OJEDA MATA, MARIA TERESA | 330 - Sociología y Antropología Social |

## RESUMEN

Esta materia representa una introducción al estudio socioantropológico de la alimentación. Parte de la consideración de las costumbres o hábitos alimentarios como objeto específico, pero también del comportamiento alimentario en general como una práctica sociocultural que precisa de interpretación. La alimentación está en el recorrido entre la naturaleza y la cultura y viceversa. Este recorrido pasa por varios principios que complementan el enfoque estrictamente nutricional que predomina en su estudio científico:



- 1) La alimentación humana debe entenderse en el contexto de una racionalidad sociocultural que traduce las limitaciones y posibilidades biológicas y establece qué es lo que los seres humanos de cada sociedad consideran o no como parte o resultado de aquello que definen como “naturaleza”;
- 2) Partimos de la diferencia entre las normas dietéticas y las normas sociales. Las primeras consisten en las disposiciones fundamentadas en conocimientos procedentes de la ciencia nutricional y que se difunden por los medios médicos y sanitarios. Las normas sociales, en cambio, consisten en aquellas convenciones que en una determinada sociedad estructuran las ingestas alimentarias y su composición y los contextos y condiciones en los que se produce el consumo. Nuestro interés recae fundamentalmente en las normas sociales. Nos interesa más comprender la forma como se organiza la construcción sociocultural del hecho alimentario más que la búsqueda de leyes universales que permitan explicarlo.
- 3) Los fundamentos de la normalización de la alimentación en una determinada sociedad y los criterios de racionalidad que se ponen en marcha pueden pasar por prescripciones de carácter religioso o mágico, originadas en creencias populares o fundamentadas de alguna manera en la ciencia. La Nutrición Humana y Dietética es, desde el prisma socioantropológico, una actividad humana modificable y no un conjunto de disposiciones dogmáticas con certeza inmanente.
- 4) La perspectiva socio-antropológica se fundamenta en la aplicación de una doble imaginación. En primer lugar, tenemos aquello que Mills (1974) denominó “imaginación sociológica”, que comporta la conciencia de la vinculación de lo que aparentemente son prácticas, discursos y percepciones individuales con un contexto socio-histórico y cultural internamente heterogéneo y particular. En segundo lugar, tenemos el que Hannerz (1993) denominó “imaginación antropológica”, que implica un esfuerzo por afilar la comprensión de prácticas, creencias y valores de unos seres humanos, a través de la comparación implícita o explícita con aquellas que tienen lugar en otros contextos socioculturales.
- 5) En este programa hacemos referencia al medio sociocultural, entendido como un entorno en constante transformación y vinculado a dinámicas estructurales de sociedades concretas. Nos ocupamos, además, de aquello que las sociedades occidentales han considerado problemas o particularidades de la alimentación como son, por una parte, los trastornos, las crisis y los riesgos alimentarios y, por otra, las preferencias, prescripciones y gustos alimentarios. Y lo hacemos procurando huir de la imagen del individuo solitario y del alimento en sí como referente de análisis y centrándonos sobre todo en la alimentación en la actualidad.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos



## COMPETENCIAS

### 1205 - Grado de Nutrición Humana y Dietética

- Saber aplicar los elementos esenciales de la profesión del dietista-nutricionista al mundo profesional, de acuerdo con los Derechos Humanos y los principios democráticos, de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección del medio ambiente y de fomento de la cultura de la paz.
- Capacidad de obtener, procesar e interpretar datos e información relevantes en el ámbito de la alimentación y la nutrición humana, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Capacidad comunicativa oral y escrita en todos los ámbitos posibles del ejercicio de su profesión; espíritu crítico, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo y asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado.
- Reconocer los elementos esenciales de la profesión del dietista-nutricionista, incluyendo los principios éticos, responsabilidades legales y el ejercicio de la profesión, aplicando el principio de justicia social a la práctica profesional y desarrollándola con respeto a las personas, sus hábitos, creencias y culturas, con perspectiva de género.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.
- Conocer la evolución histórica, antropológica y sociológica de la alimentación, la nutrición y la dietética en el contexto de la salud y la enfermedad.
- Conocer los factores socioculturales y psicológicos que inciden en el origen, desarrollo y tratamiento de trastornos de la conducta alimentaria así como de riesgos y crisis alimentarias.
- Conocer cómo se generan diferentes actitudes entorno al hecho alimentario y aprehender principios teóricos y metodológicos básicos para el análisis socioantropológico del sistema alimentario y, en particular, el consumo, preparación y hábitos alimentarios.
- Reconocer la pluralidad de puntos de vista con los que se construye el hecho alimentario a través de distintos agentes y discursos sociales.
- Conocer la evolución histórica, antropológica y sociológica de la alimentación, la nutrición y la dietética en el contexto de la salud y la enfermedad.
- Conocer los distintos métodos educativos de aplicación en ciencias de la salud, así como las técnicas de comunicación aplicables en alimentación y nutrición humana.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### INDICADORES DE APRENDIZAJE SEGÚN TÉCNICA

1. Relativos a los seminarios específicos



- Capacidad de síntesis escrita en la descripción del proceso (incluidas preguntas realizadas en el aula y respuestas que se han dado).
  - Reflexividad sobre posibles aspectos que quedan por explicar, después de una sesión.
  - Correcta expresión formal escrita (ortografía, redacción, justificado de párrafos y coherencia en uso de fuentes)
2. Relativos a los seminarios coordinados
- Capacidad de coordinación y colaboración en el trabajo en equipo.
  - Uso de fuentes en idiomas distintos a valenciano y castellano.
  - Correcta expresión formal escrita (ortografía, redacción, justificado de párrafos y coherencia en uso de fuentes)
  - Capacidad de expresión oral, saber estar, adecuación al tiempo de exposición, defensa y entrega en plazo y calidad de la presentación (originalidad, complejidad, tipo de letra, colores, densidad de información por diapositiva, facilidad de comprensión de tablas y figuras, orden adecuado de las diapositivas de la exposición, oportunidad/adecuación de inclusión de tablas y figuras).
3. Relativos a las tutorías
- Participación activa en el aula (intervención oral).
4. Prueba escrita (examen)
- Capacidad de síntesis en expresión escrita de conocimientos adquiridos. Demostración de capacidad de relación entre estos contenidos y de la comprensión de los mismos.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. El enfoque sociocultural de la alimentación

Definición de alimentación

El concepto de cultura

Las dimensiones de la alimentación desde una perspectiva socioantropológica

Apuntes sobre métodos y técnicas de investigación social aplicadas a la alimentación

### 2. La alimentación como construcción sociohistórica

Aspectos históricos

Componentes y estructura del sistema alimentario: hacia un esquema operativo

Las funciones socioculturales de la alimentación

**3. Alimentación y diferenciación social**

Alimentación y edades

Alimentación y género

Alimentación y clases sociales

Alimentación y etnicidad

**4. Alimentación y significado cultural de(l) comer**

La paradoja del omnívoro

Orden culinario e ideología alimentaria

Gustos y sabores

Prescripciones alimentarias de carácter religioso o mágico

Prescripciones alimentarias secularizadas

**5. Riesgos y trastornos alimentarios en la modernidad avanzada**

Caracterización general de la modernidad avanzada

Seguridad e inseguridad alimentaria

Riesgos y crisis alimentarias

Trastornos alimentarios: obesidad, anorexia, bulimia

Nuevos alimentos

**VOLUMEN DE TRABAJO**

| ACTIVIDAD                                      | Horas         | % Presencial |
|------------------------------------------------|---------------|--------------|
| Clases de teoría                               | 35,00         | 100          |
| Seminarios                                     | 5,00          | 100          |
| Tutorías regladas                              | 2,00          | 100          |
| Elaboración de trabajos en grupo               | 30,00         | 0            |
| Elaboración de trabajos individuales           | 5,00          | 0            |
| Estudio y trabajo autónomo                     | 20,00         | 0            |
| Preparación de clases de teoría                | 6,50          | 0            |
| Preparación de clases prácticas y de problemas | 6,00          | 0            |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>109,50</b> |              |

**METODOLOGÍA DOCENTE**



Se realizarán cinco tipos de actividades:

1. Sesiones teóricas: exposición del/a profesor/a en formato de lección magistral, para introducir aspectos teóricos de los diversos temas. El trabajo de los estudiantes consistirá en tomar notas y hacer preguntas y comentarios así como leer los textos que correspondan, en su caso.
2. Seminarios específicos de materia: se introducen aspectos metodológicos para la investigación de la alimentación, desde un punto de vista socioantropológico.
3. Tutorías: Se realizarán dos sesiones de tutoría en grupo, la primera, a partir de la lectura de un texto y la segunda para responder cuestiones de teoría.
4. Seminarios coordinados de curso: Exposición y debate sobre un trabajo de curso basado en temas relacionados con el programa.
5. Examen final sobre teoría, en fecha oficial.

Durant el curso se abordarán ejemplos de las aplicaciones de los contenidos de la asignatura en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Con ello se pretende proporcionar al estudiantado conocimientos, habilidades y motivación para comprender y abordar dichos ODS, a la vez que se promueve la reflexión y la crítica.

## EVALUACIÓN

En las dos convocatorias, la evaluación se basará en:

- a) Informes individuales y colectivos sobre temas relacionados con los contenidos explicados en el aula. Se valorará el nivel de comprensión de los contenidos así como las habilidades para la exposición y discusión. Este apartado contribuirá a la nota final con un porcentaje entre 10% y 30%. La asistencia a las correspondientes sesiones de seminario y tutoría es obligatoria. Los trabajos derivados de este apartado se consideran no recuperables.
- b) Memoria y exposición en seminarios (10%). Se recuerda al estudiante la obligatoriedad de asistencia a los seminarios coordinados. La no asistencia a los mismos sin causa justificada, implicará un cero en el apartado de evaluación correspondiente a seminarios. Los trabajos derivados de este apartado se considerarán no recuperables. La memoria y la exposición serán acordes a la normativa de seminario coordinado.
- c) Realización de una prueba escrita para garantizar el conocimiento y comprensión de los contenidos teóricos establecidos en cada materia. Este apartado contribuirá a la nota final con un porcentaje entre 60% y 70%. Para aprobar la materia se debe superar el examen de teoría.
- d) Las actividades de evaluación continua, que en esta asignatura consta que son prácticas, tutorías y seminarios, son de ASISTENCIA OBLIGATORIA y, por lo tanto, NO RECUPERABLES, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.5 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la UV para títulos de Grado y Máster.” En caso de que, por causa justificada, no se pueda asistir a alguna de estas actividades, deberá comunicarse con la antelación suficiente. De esta forma, el responsable de la asignatura podrá asignar al estudiante una sesión en otro grupo.



e) La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos. Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad. Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el “Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València” (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>

\* El alumnado repetidor puede solicitar el mantenimiento de las notas de evaluación continua que tenga superadas del curso anterior.

## REFERENCIAS

### Básicas

- CONTRERAS, Jesús (1993) Antropología de la Alimentación, Madrid; Eudema.
- CONTRERAS, J. y GRACIA, M. (2005), Alimentación y cultura. Perspectivas antropológicas, Barcelona, Ariel.
- CARRASCO, Sílvia (1992) Antropologia i alimentació: una proposta per a l'estudi de la cultura alimentària, Barcelona; Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- JACKSON, Peter (ed) (2015) Food Words. Essays in culinary culture, New York; Bloomsbury.
- GUIDONET, Alícia (2007), L'antropologia de l'alimentació, Barcelona; UOC.
- POULAIN, Jean Pierre (2002), Sociologies de l'alimentation, Paris; PUF.
- McINTOSH, W.A. (1996), Sociologies of food and nutrition, New York; Plenum Press.
- MENNELL, S., A. MURCOTT y VAN OTERLOO, A. (1992), The Sociology of Food. Eating, diet and culture, London; Sage.
- FISCHLER, C. (1995) El (h)omnívoro. El gusto, la cocina y el cuerpo, Barcelona; Anagrama.
- CONTRERAS, Jesús (2022) ¿Seguiremos Siendo Lo Que Comemos? Barcelona: Icaria.
- GRACIA-ARNAIZ, Mabel (2015) Comemos Lo Que Somos. Barcelona: Icaria.

### Complementarias

- CONTRERAS, J. (comp.), (1995) Alimentación y cultura: necesidades, gustos y costumbres, Barcelona; Publicacions de la Universitat de Barcelona.
- GERMOV, JJ. And L. WILLIAMS (eds) (1999), A sociology of Food and Nutrition. The Social Appetite, Oxford; Oxford University Press.
- GRACIA ARNAIZ, M. I. (ed) (2001), Somos lo que comemos: estudios de alimentación y cultura en España, Barcelona; Ariel.
- MAURER, D. and J. SOBAL (eds) (1995), Eating Agendas. Food and Nutrition as Social Problems, New York; Aldine de Gruyter.
- MACBETH, H. and J. MACLANCY (eds) (2004), Researching Food Habits. Methods and Problems, Oxford; Berghahn.
- POULAIN, J.P. (2002), Manger Aujourd'hui : attitudes, normes et pratiques, Paris; Editions du Privat.
- HARRIS, M. (2010). Bueno para comer. Madrid: Alianza Editorial.



SÁNCHEZ, A (2016). Mi dieta cojea. Barcelona: Espasa Libros SLU

COUNIHAN, C., i V. SINISCALCHI. 2014. Food Activism: Agency, Democracy and Economy. London, etc.: Bloomsbury.

KLEIN, J.A., i J. L. WATSON (2019) The Handbook of Food and Anthropology. London, etc.: Bloomsbury Academic.

MARIANO JUÁREZ, L., F. X. MEDINA, i J. LÓPEZ GARCÍA (2017) Comida y Mundo Virtual, Barcelona: Editorial UOC.

MEDINA, F.X., L. MARIANO, D. CONDE, i A. AGUILAR (2021) Consumo Alimentario y Sostenibilidad, Barcelona: MRA Ediciones.

- Association for the Study of Food and Society (ASFS) <http://food-culture.org/>

Confederation of the food and drink industries of the United States [http://www.ciaa.be/pages\\_en/homepage.asp](http://www.ciaa.be/pages_en/homepage.asp)

Encuesta continua de presupuestos familiares (INE) <http://www.ine.es/inebase/cgi/um?M=%2Ft25%2Fe437&O=inebase&N=&L=>

Food Composition Databases and Tables <http://www.fao.org/infoods/COST99Inventory.doc>

Fundación slowfood para la biodiversidad <http://www.slowfood.com/>

International Commission on the Anthropology of Food (ICAF) <http://erl.orn.mpg.de/~icaf/>

Ministerio de Sanidad y Consumo (estadísticas) <http://www.msc.es/estadEstudios/estadisticas/sisInfSanSNS/home.htm>

Organización de Las Naciones Unidas Para la Agricultura y la Alimentación <http://www.fao.org/>

Panel de Consumo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación <http://www.mapa.es/es/alimentacion/pags/consumo/consumo.htm>

Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad <http://www.seedo.es/>

Sociedad para el Estudio Interdisciplinario de la Alimentación y los Hábitos Sociales (SEIAHS) <http://www.seiahs.info/>

TERMCAT (diccionari multidisciplinari en català) <http://www.termcat.cat/>

WORLD FOOD HABITS. English-Language Resources for the anthropology of food and nutrition <http://ilt.ilstu.edu/rtdirks/>